



Resolución nº 4/2019, de 15 de mayo, del Presidente de la Mancomunidad Deportiva Navarra Sur.

Vista la propuesta del día de hoy 15 de mayo de 2019 del Tribunal Calificador del procedimiento de selección de socorristas acuáticos, temporada 2019 para las piscinas municipales de las localidades integradas en esta Mancomunidad.

De conformidad con lo previsto en la 6ª de las Bases de la convocatoria y en el ejercicio de las atribuciones, que me confiere la legislación vigente

RESUELVO:

Primero.- Contratar por orden de puntuación los siguientes socorristas acuáticos para la próxima temporada 2019 con destino a las piscinas municipales de las localidades mancomunadas de Ablitas, Buñuel, Cabanillas, Cortes, Fitero, Fustiñana, Murchante y Ribaforada.

| POSICION | SOCORRISTA | TOTAL |
|----------|----------------------------------|---------|
| 1º | MARTÍNEZ NAVARRO, ANDRÉS | 72,9479 |
| 2º | BAREA CHICOTE, NOELIA | 71,0986 |
| 3º | MARQUÉS ALBA, MIKEL ¹ | 64,6986 |
| 4º | ESCRIBANO LÓPEZ, MARCOS | 58,5068 |
| 5º | BLASCO MONREAL, EDUARDO | 56,1370 |
| 6º | PEREZ LASHERAS, SANTIAGO | 52,3973 |
| 7º | ALEVESQUE ARAU, DAVID | 51,0411 |
| 8º | JARAUTA CLEMENTE, JENNIFER | 48,7808 |
| 9º | ARIAS SÁNCHEZ, AROA | 47,6027 |
| 10º | PÉREZ MANGAS, RUTH | 46,0000 |
| 11º | RADA CELIHUETA, JAVIER | 41,6712 |
| 12º | JARABA SALINERO, YASMINA | 41,3973 |
| 13º | ABADÍA OSTA, ANDONI | 40,5342 |
| 14º | GONZÁLEZ ANTÓN, AINHOA | 19,8630 |
| 15º | SANSUÁN BAIGORRI, LUIS ANTONIO | 19,5781 |

- Coordinador.

| POSICIÓN | COORDINADORES | TOTAL |
|----------|--------------------------|---------|
| 1º | MARQUÉS ALBA, MIKEL | 72,6986 |
| Reserva | PEREZ LASHERAS, SANTIAGO | 59,8973 |

¹ Propuesto para el puesto de coordinador del servicio de socorrismo

Segundo.- Y como quiera que con esta relación de aspirantes no se proveen todos los puestos ofertados en la convocatoria (27 socorristas),

Contratar a los siguientes socorristas:

| |
|--------------------------------|
| BAÑERES SANTALLUSIA, LIDIA |
| MOMBIELA MARTÍNEZ, MARCO |
| CARCAVILLA LEDESMA, JOSÉ ÁNGEL |
| BLANCO SADA, GABRIEL |
| ANDRÉS PÉREZ, JAVIER |
| MADURGA CEBOLLADA, YERAY |
| GIL MARÍN, FRANCISCO |
| DOMÍNGUEZ ABETE, JOSÉ JAVIER |
| MORENO NAVASCUÉS, MIGUEL ÁNGEL |

Tercero.- Convocar a los aspirantes propuestos (en el punto primero) en el proceso de selección a las diecisiete horas del próximo día 17 de mayo en la Casa de Cultura de Ablitas para la elección, por orden de puntuación, de la piscina municipal, donde prestaran el servicio.

Cuarto.- Posteriormente asignar los puestos vacantes a los restantes socorristas.

Quinto.- Publicar la presente resolución con expresión de recursos en el tablón de edictos y en la página web (www.mdnavarrasur.com) de esta Mancomunidad.

EL PRESIDENTE  EL SECRETARIO,

Saúl Huguet Nuño Juan A. Pérez Rodríguez.

Esta resolución podrá ser impugnada por alguna de las siguientes vías:

1ª.- Directamente mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución.

2ª.- O bien, previamente y potestativamente mediante la interposición del recurso de reposición, ante esta Presidencia, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente su la publicación en el tablón de edictos de la Mancomunidad. Contra la desestimación de este recurso se puede interponer recurso contencioso-administrativo.

3ª.- O bien, previamente y también con carácter potestativo, mediante la interposición ante el Tribunal Administrativo de Navarra del recurso de alzada. Este recurso tiene carácter potestativo y gratuito, y deberá interponerse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución. Contra la desestimación de este recurso se puede interponer recurso contencioso-administrativo.

No obstante, podrá ser interpuesto cualquier otro que se estime procedente.